

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Cae Alcalde de MC por narcorranchos. **El Universal:** "Nunca aceptaremos intervención militar de EU": Sheinbaum. **Excélsior:** La mitad de los niños sufre violencia en casa. **La Jornada:** Rotundo no de Sheinbaum a presiones de Trump para enviar tropas. **El Sol de México:** Narcotraficantes extorsionan a contrabandistas. **El Heraldo de México:** Sheinbaum frenó incursión militar de EU.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Luchan durante 20 años para recuperar su edificio. **El Universal Cd.:** Suman 101 detenidos robo de coladeras. **Excélsior Cd.:** Contratarán a vecinos para obras públicas. **La Jornada Cd.:** Agobian al Metro múltiples carencias. **El Sol de México Cd.:** Suman 9 mil carpetas por lesiones viales. **El Heraldo de México Cd.:** Presenta obras de mejoramiento.

TARJETA INFORMATIVA

PRENSA IECM

En su Cuarta Sesión Ordinaria, el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** aprobó el Documento Rector para la obtención del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2025, insumo fundamental para realizar ejercicios democráticos que permiten la participación ciudadana en asuntos públicos. De acuerdo con lo presentado por la consejera electoral **Cecilia Aída Hernández Cruz**, el documento rector establece las tareas que deberán realizar diversas áreas del Instituto y define los procedimientos, entre ellos la conformación de expedientes, la elaboración del dictamen y la generación de los productos cartográficos. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#) [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** y la Alcaldía Tlalpan suscribieron un convenio de colaboración con el objetivo de fortalecer la educación cívica, la democracia participativa y los derechos de la ciudadanía que habita en dicha demarcación. Ambas instancias se comprometieron a unir esfuerzos para realizar foros, mesas, conferencias, jornadas comunitarias, actividades de capacitación y otras acciones de divulgación de la cultura democrática. En su oportunidad, la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño Durán**, destacó que uno de los propósitos de este convenio es fortalecer la colaboración con aliados estratégicos, como las autoridades de las alcaldías, para llevar a cabo acciones de promoción de la cultura cívica en espacios públicos a cargo de las autoridades de la demarcación. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#)

En su artículo Imagen de la Mujer publica, la consejera **Maira Melisa Guerra Pulido** escribe: Las mujeres son y han sido base de la democracia en México, y eso no es la excepción respecto de la democracia participativa. Uno de los instrumentos de democracia participativa en la Ciudad de México es el Presupuesto Participativo. Éste consiste en la propuesta y decisión por parte de la ciudadanía de 4% del presupuesto anual de cada una de las alcaldías. La siguiente información demuestra la relevancia que han tenido las mujeres en las diferentes fases de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024 realizada por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**.

[Excélsior](#)

De los 612 candidatos a magistrados y jueces locales que participarán en la elección judicial, sólo 202, lo que equivale al 33 por ciento de los aspirantes, acudieron a los debates organizados por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. A mediados de abril, el Instituto había informado que sólo 289 aspirantes se habían registrado para participar en los encuentros, sin embargo, al momento de que estos se llevaron a cabo, entre el 24 y el 28 de abril, la cifra fue aún menor. La consejera **Erika Estrada** comentó que los aspirantes que no se presentaron argumentaron problemas de agenda o de horarios laborales. [Reforma.com \(sitio\)](#) [Mural JAL \(sitio\)](#) [El Norte NL \(sitio\)](#) [El Diario de Chihuahua CHIH \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** recurrió a una imagen alusiva a la saga de Star Wars para invitar a los habitantes de la capital a la elección judicial local del próximo 1 de junio. En redes sociales institucionales, el organismo electoral posteo la tradicional cortinilla del inicio de las películas de Star Wars en la que se da la introducción y el contexto de la historia, mientras al fondo se aprecia el universo y las letras recorren la pantalla de abajo hacia arriba. [Milenio \(sitio\)](#)

Conóceles judicial (Inserción). [El Sol de México](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Lenia Batres, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), criticó al INE por "contener" la elección judicial. La aspirante a presidir la Corte consideró "ridículo" que el Instituto no les permita financiar por sus propios medios los eventos de campaña. "El INE debería ser el principal interesado en que se difunda el proceso, que la gente sepa, y por supuesto, debería estar permitiendo además que todo el mundo esté informando y pareciera que su función en este momento es contener el proceso" criticó desde la zona costera de Acapulco, Guerrero. [Reforma](#), [El Sol de México](#), [La Prensa](#)

Loretta Ortiz Ahlf, candidata a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvo que la elección del Poder Judicial es tan importante como la del titular de la Presidencia de la República. Durante un evento en Mérida, Yucatán, la funcionaria consideró que la elección de Ministros, Jueces y Magistrados a través del voto popular es un cambio trascendental. Ortiz resaltó que durante su carrera como jurista ha logrado que las

concubinas cobren pensión de viudez evitar el recorte de agua millones de personas por impagos. Loretta Ortiz se reunió con habitantes de Mérida, Yucatán, para conversar sobre los detalles de la elección judicial. [Reforma](#)

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, informó que este domingo se impugnarán las candidaturas de "un puñado" de aspirantes al Poder Judicial que "han favorecido a grupos criminales". Durante su video charla de ayer, el morenista afirmó que cuenta con información sólida para solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizar las candidaturas para eventualmente retirarlas. Fernández Noroña admitió que los comités de selección incurrieron en "una falla" que debe corregirse, pero que queda en manos del TEPJF determinar si se hace antes o después de la elección. [Reforma](#), [Excélsior](#) [El Universal](#)

Somos México llamó a la ciudadanía a convertirse en observadora durante la elección judicial que se llevará a cabo el próximo 1 de junio y pidió documentar las irregularidades que se cometan en el proceso. "Previsible acarreo de votantes; compra de votos; intervención ilegal de miembros y dirigentes de sindicatos y otras agrupaciones gremiales, o de Morena, a través de los Servidores de la Nación; cantidad de boletas no utilizadas; el número real de personas que acudieron a cada urna" fueron algunas irregularidades que la agrupación en vías de convertirse en partido político pidió denunciar. [Excélsior](#)

Sentencias claras: justicia real para Álvaro Obregón, Cuajimalpa y Magdalena Contreras, Samara Yvonne Sabín Mejía escribió: El próximo 1 de junio, la ciudadanía tendrá la oportunidad histórica para elegir a las y los juzgadores mediante voto popular. Soy Samara Yvonne Sabín Mejía, número 13 en la boleta rosa de la elección judicial, y quiero ser magistrada porque creo en una justicia clara, accesible y humana. [Excélsior](#)

En el análisis de las candidaturas de la elección judicial las "sospechas de vínculos" con criminales o por haber sido abogado de una persona a la que se le atribuye la responsabilidad de un delito, no son elementos suficientes para anular un triunfo, señaló Uuk-kib Espadas, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). "En cuanto a que (entre los candidatos) hay abogados que defendieron a narcotraficantes, es necesario tener claro que el ejercicio de la abogacía, y el ser defensor, no puede considerarse como una actividad infamante. (Entonces) ¿y los que fueron defensores de violadores, asesinos, de grandes defraudadores fiscales?", comentó a La Jornada. [La Jornada](#)

Los aspirantes a cargos del Poder Judicial, cuyas candidaturas estén en riesgo por acusaciones en la comisión de diversos ilícitos, tendrán tres días para ejercer su derecho de defensa. El INE informó de esta posibilidad luego de poner a disposición de la ciudadanía y de organizaciones civiles un micrositio para aportar información sobre candidatos que podrían incumplir con el requisito constitucional conocido como "8 de 8 contra la violencia", que estén prófugos de la justicia o tengan sentencia firme que suspenda sus derechos políticos y electorales. [El Heraldo de México](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) abrió el buzón para recibir información por parte de la ciudadanía que alerte a los consejeros de la existencia de candidatos de la elección judicial con una sentencia firme en causas relacionadas con actos violentos. Para ser dictaminado como "elegible" es necesario que la persona ganadora no haya sido sentenciada por hechos violentos u otros que le signifiquen la pérdida de derechos políticos y electorales, según lo establecido en la Constitución y en las leyes electorales. [La Jornada](#), [La Crónica de Hoy](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que dará tres días aquellos aspirantes cuyas candidaturas al Poder Judicial estén en riesgo de ser canceladas para que puedan ejercer su derecho de defensa. "La Secretaría Ejecutiva, con el auxilio de los consejos locales distritales, le enviará una notificación vía correo electrónico en su domicilio, para que, en un plazo de tres días naturales, manifieste lo que su derecho convenga y exhiba la documentación que considere oportuna para desvirtuar los hallazgos obtenidos", señaló el INE. [Reforma](#)

Paradojas publica: Según el Índice de Crimen Organizado Global del Banco Mundial, México es el tercer país con mayor presencia del crimen organizado, sólo detrás de Myanmar y Colombia. Por su parte, el Panorama Social de América Latina y el Caribe 2024, de la CEPAL, señala que en México la pobreza cayó más que en ningún otro país de América Latina entre 2008 y 2022. El New York Times publicó recientemente un artículo donde argumenta que México se ha vuelto un faro que atrae inmigración. Pero sigue siendo fundamentalmente un país de emigrantes. De acuerdo con la Encuesta de Dinámica Demográfica del INEGI, entre 2018 y 2023 emigraron de México 1.2 millones de personas. Muy pronto vendrá la electoral para acabar con la autonomía del INE, castigar presupuestalmente a los partidos (Morena tiene a los Servidores de la Nación, promotores del voto a cargo del erario) y limitar la representación proporcional de legisladores. [Reforma](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) dará a los aspirantes al Poder Judicial, cuyas candidaturas estén en riesgo por acusaciones, tres días para ejercer su derecho de defensa rumbo a las elecciones extraordinarias. El árbitro electoral amplió a diez las causales para retirar la candidatura a aspirantes a juzgadores e invitó a la ciudadanía a denunciar a aquellos aspirantes que tengan vínculos con el crimen organizado, hayan violentado a mujeres o sean deudores alimentarios. [Excélsior](#)

En el último tramo de campaña de la elección judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) perfila aprobar en consejo general un acuerdo para ampliar los límites ya impuestos a los "foros de debate" hacia actos similares, como mesas de diálogo y encuentros. Si bien hizo lineamientos para los foros, una candidata preguntó si aplica lo mismo para los otros formatos. En el proyecto aprobado este sábado en la comisión organizadora de la elección, se establece que hacer equivalentes las tres posibilidades de eventos no pone en riesgo los principios electorales. [La Jornada](#)

[INE](#)

La Cámara de Diputados podría iniciar el estudio de una iniciativa de reforma a la ley electoral para prohibir el uso de la imagen de niñas, niños y adolescentes en propaganda político-electoral. La iniciativa, propuesta por la diputada morenista Azucena Arreola Trinidad, adiciona los numerales 3 al artículo 246 y 5 al artículo 247 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe). Sostuvo que, hasta el momento, tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Sala Superior del Tribunal Electoral "solamente han establecido criterios cuando se trata de la participación de menores en actos de propaganda política, pero son necesarias otras medidas". [Ovaciones](#)

[CONGRESO LOCAL](#)

Con motivo del 18 aniversario de la despenalización del aborto en la Ciudad de México, integrantes de colectivos provida como Red Familia, Pro Vida y Pasos por la Vida participaron en Marcha por la Vida MX. Con consignas como "Donde no hay opción, no hay elección y "Mujer valiente, defiende al inocente" los asistentes en su mayoría jóvenes provenientes de Guanajuato, Michoacán, Querétaro, San Luis Potosí, Puebla y Veracruz, gritaron políticas públicas que prioricen la protección de la mujer embarazada y del feto, desde su concepción. La marcha inició en el Monumento a la Revolución y avanzó por avenida Juárez y la calle Tacuba hasta la sede del Congreso de la Ciudad de México, donde los manifestantes colocaron pancartas que representaban a los estados participantes.

[Excélsior](#)

El dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, asistió a la 14 marcha anual de la organización Pasos por la Vida. A través de su cuenta de X, el panista compartió imágenes del recorrido que hicieron diversas organizaciones civiles del Monumento a la Revolución al Congreso capitalino. "Juntos alzamos la voz, cada vida es un triunfo", escribió el líder panista. [El Heraldo de México](#)

Activistas piden que el Sistema de Cuidados local contemple medidas de accesibilidad en los espacios públicos para personas con discapacidad y con enfermedades crónicas degenerativas que utilizan sillas de ruedas, andaderas y bastones, así como la implementación de espacios exclusivos para cambiar pañales. Margarita Garfias, fundadora de la organización Familias y Retos extraordinarios, consideró que el Sistema de Cuidados que plantea la jefa de Gobierno, Clara Brugada, no responde a las necesidades de todos los capitalinos. Garfias, madre de un joven de 22 años con epilepsia, resaltó que junto con otras cuidadoras interpusieron un amparo para que el Congreso capitalino cree esta ley antes de que termine la legislatura, en mayo de 2026. Sin embargo, consideran que el sistema de cuidados que plantea la jefa de gobierno Clara Brugada, no contempla las necesidades de todos los capitalinos. [El Sol de México](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Para los propietarios de un edificio invadido en 2005 en Antonio Caso 104, en la Colonia San Rafael, se cumplen 20 años de ser víctimas del despojo de la propiedad. Durante este tiempo han luchado incesantemente ante el reiterado intento de la Fiscalía de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México para archivar las denuncias. Aún cuando han acreditado la propiedad y el delito de despojo, lejos de investigar y restituirles el inmueble, situado en la Alcaldía Cuauhtémoc, la FGJ ha buscado remitir la carpeta de investigación al No Ejercicio de la Acción Penal.

[Reforma](#)

El Gobierno de la Ciudad de México ofrecerá empleo a los vecinos de obras públicas como las Unidades de Transformación y Organización para la Inclusión y la Armonía Social (Utopías), las líneas de Cablebús o los diferentes elementos del sistema público de cuidados, como son los centros de atención infantil, lavanderías o comedores comunitarios. Se tratará de ofertas de trabajo para los residentes cercanos a las obras en oficios como albañilería, carpintería, electricidad, jardinería o vacantes como ayudantes generales, indicó Raúl Basulto, titular de la Secretaría de Obras Servicios (Sobse). [Excélsior](#)

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón Aguilera, dejaría el cargo la próxima semana, luego de casi cuatro años al frente del medio de movilidad más importante de la Ciudad de

México, indicaron fuentes del gobierno local. Ayer se filtró su supuesta carta de renuncia con carácter irrevocable con fecha 5 de mayo, dirigida a Clara Brugada, a poco más de una semana de que se reabriera el tramo de Cuauhtémoc a Chapultepec de la línea 1, que está en renovación. [La Jornada](#)

De cara al Mundial de Fútbol 2026 que tendrá sedes en la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció una serie de obras de mejoramiento de movilidad, al tiempo que pidió la creación de una Mesa de Trabajo con los vecinos de Santa Úrsula Coapa, alcaldía Coyoacán para atender los problemas que se tienen en la zona. "Vinimos a construir un camino con ustedes; de la mano con ustedes", dijo. [El Heraldo de México](#), [La Jornada](#)

NACIONAL

Por su presunta implicación en el caso del rancho Izaguirre, agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) detuvieron a José Murguía Santiago, presidente municipal de Teuchitlan, Jalisco, emanado del partido Movimiento Ciudadano (MC), informaron fuentes del gabinete de seguridad. La FGR lo acusa de delincuencia organizada omisión, ya que fue notificado de las actividades que se realizaban en el rancho y no hizo nada. [El Universal](#), [El Heraldo de México](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Ahora que el presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, anunció que el Senado impugnará hoy las candidaturas de "un puñado" de aspirantes en la elección judicial de junio, hay quienes se quedaron con una duda. ¿Sería que los legisladores de Morena realmente buscan evitar que lleguen posibles delinquentes a magistraturas e incluso a la Suprema Corte o lo hacen sólo para rasurar a sus opositores? [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: En Michoacán se siguen cantando "narcocorridos", pese a que el gobernador morenista Alfredo Ramírez Bedolla los prohibió con un decreto publicado en abril. Nos cuentan que en Coalcomán, el municipio gobernado por la emecista Anavel Ávila, recordada por el homenaje que le hizo al capo Nemesio Oseguera, "El Mencho", presuntos integrantes del Cártel Jalisco Nueva Generación instalaron un grupo de "narcocorridos" Bedolla frente a la Casa de la Cultura de esa localidad de Tierra Caliente. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Claudia Sheinbaum confirmó que Donald Trump le ofreció enviar al Ejército estadounidense a combatir al narcotráfico en territorio mexicano. La Presidenta mostró pundonor "la soberanía se ama y se defiende". Aplauso para la tribuna nacionalista, aunque el matiz real fue más negociador, destacando que cooperación Sí, subordinación no. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Se prevé que Morena modifique sus estatutos para prohibir el nepotismo, como lo solicitó la presidenta Claudia Sheinbaum, a través de una carta que será leída por la dirigente Luisa María Alcalde. Nos dicen que los 300 consejeros darán su aval para que esa práctica deje de ser aplicada desde este 2025, aunque muchos levantarán el dedo a regañadientes, pues representan a personajes que han vivido religiosamente del nepotismo en toda su carrera. [El Heraldo de México](#)

El Caballito publica: Tal parece que la salida de Adrián Rubalcava del gobierno federal, como le contamos en este espacio, generó más especulaciones y rumores sobre su llegada a la dirección del Sistema de Transporte Colectivo. Ayer se difundió la presunta renuncia irrevocable de Guillermo Calderón a la titularidad del Metro con fecha del 5 de mayo de 2025. Al interior del STC dijeron desconocer tal documento y, en todo caso, sería la jefa de Gobierno, Clara Brugada, quien oficialice algún tipo de enroque. [El Universal](#)